## 

En la ciudad de Guayaquil, el jueves trece de marzo del dos mil catorce, a las once horas y cincuenta minutos, se reúnen los cuatro accionistas de la Compañía "AGRICOLA LONGDAY S.A.", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Doscientos noventa y seis mil Dólares (US\$ 296.000.00) y que está dividido en setecientos cuarenta mil (740.000) acciones, con un valor nominal de Cuarenta Centavos (US\$0.40) cada una, siendo éstos; 1.- COLTENOR S.A., representada por su Gerente Ing. José Federico Ponce Intriago, propietario de doscientas setenta mil cuatrocientas setenta (270.470)acciones; 2.- DIBAJE S.A., representada por su Gerente, Ing. José Luis Ponce Fuentes, propietaria de Doscientas diez y ocho mil ochocientas noventa y dos (218.892) acciones; 3.- INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., representada por su Gerente Doctor Alejandro Ponce Henríquez, propietaria de ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientas ocho (184.408) acciones; y 4.- TROPICVITA S.A., representada por su Gerente señor Eduardo Coronel de Lemos, propietario de sesenta y seis doscientas treinta (66.230) acciones.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El Doctor Alejandro Ponce Henríquez, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la Señora CPA. Yomayra Baux Macas, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la señora CPA. Yomayra Baux Macas, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía

por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de veinte dólares por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el período de funciones es de un (1) año. Además para el caso de ausencia del Comisario de la compañía se designa por unanimidad Comisario alterno a la señora CPA Lorena Pazmiño Franco.

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas Jurídicas que son accionistas.-----

COLTENOR S.A.

Ing. José Federico Ponce Intriago

**GERENTE** 

DIBAJE S.A.

Ing. José Luis Ponce Fuentes

GÉRENTE

INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.

TROPICVITA S.A.

Dr. Alejandro Ponce Henríquez

**GERENTE** 

Señor Eduardo Coronel de Lemos

**GERENTE** 

AGRICOLA LONGDAY S.A.

Abg. José Ponce Guzmán

PRESIDENTE

Dr. Alejandro Ponce Henríquez

**GERENTE - SECRETARIO** 

## LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

## **NOMBRES**

	740.000	US\$ 296,000.00
4 PAIPORTA SOCIEDAD ANONIMA	66.230	26.492,00
3 INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.	184.408	73,763.20
2 DIBAJE S.A.	218.892	87,556.80
1 COLTENOR S.A.	270.470	US\$ 108,188.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$296,000.00

QUORUM REQUERIDO: 100% = 740.000 ACCIONES= U\$\$296,000.00

QUORUN EXISTENTE: 100% = 740.000 ACCIONES= US\$296,000.00

DIBAJE S.A., INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., COLTENOR S.A. y TROPICVITA S.A., estuvieron representadas por los Gerentes y Representantes Legales, Ing. José Luis Ponce Fuentes, Dr. Alejandro Ponce Henríquez, Ing. Federico Ponce Intriago y Señor Eduardo Coronel de Lemos en su orden.

Guayaquil, Marzo 13 del 2014

José ₽once Guzmán

SIDENTE

Dr. Alejandro Ponce Henriquez

**GERENTE-SECRETARIO**